

VASBRIGAN CÍA. LTDA

PORTOVIEJO-MANABÍ

DISEÑO, FISCALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Teléfonos. 2636582-2678214

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VASBRIGAN CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía VASBRIGAN ubicada en la Calle Morales y Sucre, siendo las diez horas (10h00) del día 31 de marzo del 2014.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan al Ing. José Briones Ibarra, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y designan en esta Junta al señor José Luis Polo, para que actúe en calidad de Secretario, quienes estando presente Juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de socios.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los socios: El Ing. Aldo Vásquez Arauz propietario de ciento treinta y seis acciones, de un valor de un dólar cada una, el Ing. José Briones Ibarra propietario de ciento treinta y dos acciones, de un valor de un dólar cada una; y el Sr. José Luis Polo Bayas propietario de ciento treinta y dos acciones de un valor de un dólar cada una; constandingo que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

AGENDA:

Conocer y aprobar resolver sobre el único punto del orden del día: ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

VASBRIGAN CÍA. LTDA

PORTOVIEJO-MANABÍ

DISEÑO, FISCALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Teléfonos. 2636582-2678214

A continuación el Sr. Secretario puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales, antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes mencionados, los socios acordaron por unanimidad;

- **Aprobar los estados de la Compañía VASBRIGAN, correspondiente al año fiscal 2013.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta, una vez leído su contenido a los presentes, estos se afirman y ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios, siendo las once y media (11H30) del mismo día.


Ing. Yomar Bravo Alava
GERENTE GENERAL


Ing. José Briones Ibarra
PRESIDENTE


Sr. José Luis Polo Bayas
SECRETARIO